

Gaceta Parlamentaria



CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 3

No. 148

Septiembre 29, 2026

Primer Período Ordinario de Sesiones del
Tercer Año de Ejercicio Constitucional

H. LEGISLATURA
DEL
ESTADO DE MÉXICO

SALÓN DE SESIONES
"JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

2026

"Año del Humanismo Mexicano
en el Estado de México"

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**Presidente**

Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez

Vicepresidentes

Dip. José Alberto Couttolenc Buentello

Dip. Elías Rescala Jiménez

Secretario

Dip. Óscar González Yáñez

Vocales

Dip. Pablo Fernández de Cevallos González

Dip. Juan Manuel Zepeda Hernández

Dip. Omar Ortega Álvarez

Presidente

Dip. Vladimir Hernández Villegas

Vicepresidentas

Dip. Gloria Vanessa Linares Zetina

Dip. Sara Alicia Ramírez de la O

Secretarias y Secretario

Dip. Yesica Yanet Rojas Hernández

Dip. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio

Dip. Mariano Camacho San Martín

Dip. Rocío Alexia Dávila Sánchez

Dip. Maricela Beltrán Sánchez

INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Alvarez Villavicencio Emma Laura
- Arellano Ocampo Honoria
- Argueta Bello Graciela
- Azar Figueroa Anuar Roberto
- Ballesteros Lule Itzel Daniela
- Beltrán Sánchez Maricela
- Camacho Reynoso Martha Azucena
- Camacho San Martin Mariano
- Carvallo Delfín Héctor Karim
- Casasola Salazar Araceli
- Castro Hernández Alejandro
- Cedillo Silva Zaira
- Colín Guadarrama María Mercedes
- Cortés Contreras Osvaldo
- Cortés Lugo Román Francisco
- Couttolenc Buentello José Alberto
- Cruz Jaramillo Javier
- Dávila Sánchez Rocío Alexia
- De la Rosa Mendoza María del Carmen
- Esparza Acevedo Yareli Anai
- Espíndola López Israel
- Estrada Plata María del Consuelo
- Estrada Rojas Susana
- Felipe Torres Joanna Alejandra
- Fernández de Cevallos González Pablo
- Figueroa Adame Alejandra
- García González Héctor Raúl
- García Martínez Elena
- González López Jennifer Nathalie
- González Yáñez Óscar
- Grimaldo Osorio Arleth Stephanie
- Gutiérrez Morales José Miguel
- Hernández Cruz Samuel
- Hernández González Maurilio
- Hernández Méndez Isaac Josué
- Hernández Villegas Vladimir
- Jiménez Hernández Paola
- Juárez Hernández Esteban
- Leyva Piñón Ana Yurixi
- Linares Zetina Gloria Vanessa
- López Imm Carlos Alberto
- Martínez Castillo Valentín
- Martínez Molina Sofía
- Martínez Vargas Octavio
- Martínez Zurita Trejo Carlos Antonio
- Mejía García Leticia
- Miranda Vargas Brenda Colette
- Mohamed Báez Gabriel Kalid
- Navarrete López Armando
- Navarro Hernández Luisa Esmeralda
- Negrete Avonce Ángel Adriel
- Ortega Álvarez Omar
- Peláez Soria Isaías
- Pérez Cerón Angélica
- Pérez Correa Itzel Guadalupe
- Pérez Domínguez María José
- Pliego Santana Gerardo
- Ramírez de la O Sara Alicia
- Rescala Jiménez Elías
- Ríos Moreno Edgar Samuel
- Rivera Sánchez Nelly Brígida
- Rojas Hernández Yesica Yanet
- Romero Velázquez Krishna Karina
- Salinas Reyes Ruth
- Santillán Ramírez Ernesto
- Santos Rodríguez Sandra Patricia
- Silva Mata Miriam
- Trujillo Arizmendi Selina
- Urbina Salazar Lilia
- Valdeña Bastida Edmundo Luis
- Vargas Cervantes Rigoberto
- Vázquez Rodríguez José Francisco
- Zarzosa Sánchez Eduardo
- Zepeda Hernández Juan Manuel
- Zepeda Hernández Martín

Gaceta Parlamentaria

Poder Legislativo del Estado de México



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Órgano de Difusión Interna

Septiembre 29, 2026

Año 3 No. 148

ÍNDICE

PÁGINA

ASUNTO TRATADO EN LA SESIÓN DE LA H. "LXII" LEGISLATURA, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026, PENDIENTE DE PUBLICACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

4

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

Presidente Diputado Vladimir Hernández Villegas.

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la sesión siendo las trece horas con dieciocho minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil veintiséis, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de Orden del Día. La propuesta del Orden del Día es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

Para hechos, hace uso de la palabra el diputado Osvaldo Cortés Contreras.

Para hechos, hacen uso de la palabra los diputados Juan Manuel Zepeda Hernández y José Miguel Gutiérrez Morales para solicitar un Minuto de Silencio por el fallecimiento de César Fuentes Domínguez, Presidente Municipal de Tonatico.

Para hechos, hace uso de la palabra la diputada María José Pérez Domínguez, para solicitar un Minuto de Silencio por el fallecimiento de la diputada Federal Anahí Beltrán Reyes de Tultitlán.

Para hechos, hace uso de la palabra el diputado Javier Cruz Jaramillo.

Para hechos, hace uso de la palabra la diputada Selina Trujillo Arizmendi.

1.- La Presidencia informa que el Acta de la Sesión Anterior ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria, por lo que pregunta si existen observaciones o comentarios a la misma. El Acta es aprobada por unanimidad de votos.

2.- La diputada Arleth Stephanie Grimaldo Osorio hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 9, el párrafo tercero del artículo 228, el párrafo segundo del artículo 229 y el artículo 234 del Código Penal del Estado de México; se adiciona la fracción VII al artículo 2.130, recorriéndose las subsecuentes; se adiciona un párrafo al artículo 2.134; y se adiciona el artículo 2.135 Bis al Código para la Biodiversidad del Estado de México; se adicionan dos párrafos al artículo 5.6, se adiciona la fracción V al artículo 5.57 del Código Administrativo del Estado de México, en materia de sanciones en delitos de incendios forestales y protección de áreas naturales protegidas, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Procuración y Administración de Justicia y de Protección Ambiental y Cambio Climático, para su estudio y dictamen.

3.- La diputada Jennifer Nathalie González López hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de México y del Código Administrativo del Estado de México, en materia de acceso a agua potable en planteles de educación básica, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Recursos Hidráulicos, para su estudio y dictamen.

4.- La diputada María José Pérez Domínguez hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara: “2027. Bicentenario de la promulgación, en Texcoco, de la primera Constitución del Estado de México”, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictamen.

5.- La diputada María del Carmen de la Rosa Mendoza hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil del Estado de México y de la

Ley de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de México, en materia de guarda y custodia e interés superior de la niñez, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Procuración y Administración de Justicia y Para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Primera Infancia, para su estudio y dictamen.

6.- La diputada Itzel Daniela Ballesteros Lule hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 4.71 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 4.70 del Código Civil del Estado de México, en materia de nulidad matrimonial por violencia, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, para su estudio y dictamen.

7.- La diputada Susana Estrada Rojas hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, con las que se coadyuva a garantizar el derecho humano al acceso y disposición del agua para su uso y aprovechamiento en la vivienda o edificación de las personas mexiquenses y a través de sistemas de captación de agua pluvial e incentivos fiscales de carácter municipal, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Recursos Hidráulicos, de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, para su estudio y dictamen.

8.- El diputado Carlos Alberto López Imm hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 3.66, y se adiciona un tercer párrafo al artículo 3.67 del Código para la Biodiversidad del Estado de México, en materia de reforestación y restauración ecológica en zonas vulnerables a deslaves, erosión del suelo e inundaciones, presentada por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Protección Ambiental y Cambio Climático, para su estudio y dictamen.

9.- La diputada Miriam Silva Mata hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 75 y un tercer párrafo al artículo 159, de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, a fin de garantizar a la ciudadanía el suministro diario de 100 litros de agua, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Hace uso de la palabra el diputado Octavio Martínez Vargas para formularle una pregunta a la diputada presentante.

La diputada Miriam Silva Mata da respuesta al cuestionamiento.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Recursos Hidráulicos, para su estudio y dictamen.

10.- La diputada Alejandra Figueroa Adame hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se declara la Celebración Tradicional del Señor del Huerto del Municipio de Atlacomulco, Estado de México, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictamen.

11.- La diputada Ana Yurixi Leyva Piñón hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un texto a las fracciones X y XXIII del artículo 48, se adiciona una fracción XIV Bis al artículo 96 Quaterdecies, y se adiciona el artículo 121 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de México, con la finalidad de que se publique en la Gaceta Municipal de los once municipios alertados por feminicidio y desaparición, los montos que les fueron asignados para la atención de Alertas de Género, así como los planes operativos correspondientes, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Legislación y Administración Municipal y Para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición, para su estudio y dictamen.

12.- El diputado Isaac Josué Hernández Méndez hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de México y se reforma el artículo 5 de la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México, en materia de prevención, diagnóstico, atención y seguimiento de las enfermedades autoinmunes y el lupus, presentada por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Salud, Asistencia y Bienestar Social y de Derechos Humanos, para su estudio y dictamen.

13.- La diputada Leticia Mejía García hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para garantizar que el presupuesto del campo mexiquense crezca al menos 10% cada año, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales, de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, para su estudio y dictamen.

14.- La diputada Emma Laura Alvarez Villavicencio hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXII del artículo 290 del Código Penal del Estado de México, en materia de robo de combustible que ofrecen las unidades económicas, presentada por la propia diputada y el diputado Pablo Fernández de Cevallos González, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, para su estudio y dictamen.

15.- La diputada Krishna Karina Romero Velázquez hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Regula el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de México y de la Ley de Seguridad del Estado de México, en materia de cámaras corporales para la actuación policial, presentada por la propia diputada y el diputado Pablo Fernández de Cevallos González, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Seguridad Pública y Tránsito y a la Comisión Especial de Innovación, Gobierno Digital e Inteligencia Artificial, para su estudio y dictamen.

16.- La diputada Maricela Beltrán Sánchez hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de México; se deroga el Título Décimo denominado "Del Testigo Social" del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México; se reforma la fracción XII del artículo 3 y se adiciona el artículo 28 Bis de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; se adiciona un último párrafo al artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y se adiciona un último párrafo al artículo 2 del Código Electoral del Estado de México, en materia de participación ciudadana y armonización legislativa, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Participación Ciudadana y Para el Combate a la Corrupción, para su estudio y dictamen.

17.- La diputada Ruth Salinas Reyes hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto "Ley Anti Grietas" que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, en materia de establecer, vigilar y mitigar el riesgo por hundimiento del terreno, en materia de establecer, vigilar y mitigar el riesgo por hundimiento del terreno, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Recursos Hidráulicos y de Desarrollo Urbano, para su estudio y dictamen.

18.- El diputado Omar Ortega Álvarez hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIX recorriéndose las subsecuentes del artículo 3, se reforma la fracción IV del artículo 11, se crea el Capítulo III Bis, de la Atención a las Enfermedades Crónicas y Potencialmente Discapacitantes dentro del Título Sexto de la Promoción, Prevención y Control de Enfermedades, se adicionan los artículos 111 Bis, 111 Ter, 111 Quater, 111 Quinquies y 111 Sexties de la Ley de Salud del Estado de México, en materia de reconocimiento de Enfermedades Crónicas y Potencialmente Discapacitantes, como lo es la fibromialgia, síndromes de dolor crónico y condiciones neurobiológicas fluctuantes, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Salud, Asistencia y Bienestar Social, para su estudio y dictamen.

19.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al oficio por el que se informa que el día 30 de septiembre del año en curso se presentará el Tercer Informe de Gobierno.

La Presidencia señala que se tiene por enterada la Legislatura.

La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a los comunicados siguientes:

Diputada María del Carmen de la Rosa Mendoza, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de México, jueves 24 de septiembre, 11:00 horas, Salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisión de Procuración y Administración de Justicia, reunión de trabajo y en su caso, de dictaminación.

Diputada Itzel Daniela Ballesteros Lule y Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 4.143 del Código Civil del Estado de México, con la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un párrafo segundo con las fracciones I y II, así como un tercer y cuarto párrafo al artículo 4.143 del Código Civil del Estado de México, jueves 24 de septiembre, 11:30 horas, Salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, reunión de trabajo y en su caso, dictaminación.

Diputada Joanna Alejandra Felipe Torres y diputado Pablo Fernández de Cevallos González, Iniciativa de Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones legales, 24 de septiembre, 12:00 horas, Salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisiones Legislativas de Procuración y Administración de Justicia, Declaratorias de Alerta de Violencia de Género en Contra de las Mujeres por Feminicidio y Desaparición, reunión de trabajo.

Diputada Zaira Cedillo Silva, diputada Nelly Brígida Rivera Sánchez y Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática con la Fundación Carmen Sánchez Mx. y Mujeres Sobrevivientes de Violencia Química en México, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México y del Código Penal del Estado de México; Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso II y se añade un inciso VII, reconociéndose las subsecuentes, del artículo 7, Capítulo de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México; se adiciona un Capítulo I Bis, un artículo 240, 240 Bis, 240 ter, 240 quinquies, 240 Sexies, 240 Septies y se deroga la fracción XI del artículo 238 del Código Penal del Estado de México; Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México y del Código Penal del Estado de México; Iniciativa que propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, al Código Penal del Estado de México y a la Ley de Víctimas, lunes 28 de septiembre, 10:00 horas, Salón Benito Juárez, modalidad mixta, Comisión de Procuración y Administración de Justicia, la reunión de trabajo y en su caso, dictaminación.

Diputada Yareli Anai Esparza Acevedo, Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma la fracción XI artículo 4.200 del Código Civil del Estado de México, lunes 28 de septiembre, 11:00 horas, Salón Benito Juárez, modalidad mixta, Comisiones Legislativas de Procuración y Administración de Justicia y Protección de Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Primera Infancia, reunión de trabajo.

Diputada Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones VIII y VIII Bis del artículo 27 de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México y sus Municipios, y se adicionan las fracciones XVII Bis y XVII Ter., XVII Quáter del artículo 2.8 del Código para la

Biodiversidad del Estado de México, jueves 1 de octubre, 9:00 horas, Salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisiones Legislativas de Comunicaciones y Transportes y Protección Ambiental y Cambio Climático, reunión de trabajo y en su caso, dictaminación.

La Legislatura queda enterada de las reuniones de trabajo de las comisiones y por lo tanto, de la posible presentación de dictámenes para su discusión y resolución en próxima Sesión Plenaria.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de las, le y los diputados.

20.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la Sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día de la fecha y solicita permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

SECRETARIA

DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ

SECRETARIO

DIP. MARIANO CAMACHO SAN MARTÍN

SECRETARIA

DIP. ARLETH STEPHANIE GRIMALDO OSORIO

SECRETARIA

DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ

SECRETARIA

DIP. MARICELA BELTRÁN SÁNCHEZ